

PRECIOS DE SUSCRICION. 30 rs. trimestre, dentro y fuera de Murcia; con figura 3 reales mas. 4 rs. el extranjero y ultramar; con figura 8 reales mas. Números sueltos del día á 4 cuartos, atrasados á 6.

LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE INSERCIÓN. Estos están marcados en una tarifa especial, en la cual gozan de ventaja los que son suscritores. Representante en París, para suscripciones y anuncios, don C. A. Saavedra.

DIARIO POLITICO. DE NOTICIAS, INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, MODAS, Y ANUNCIOS.

SE PUBLICA DESPUES DE LA LLEGADA DEL CORREO.

Sale todos los dias.

ADMINISTRACION Y REDACCION, ZOCO, NUM. 5.

LA PAZ DE MURCIA.

Atendiendo á la importancia que en las presentes circunstancias tiene el documento dado al público por los individuos del Comité central democrático...

Haced un año la prevision de acontecimientos, que hoy presenta la nacion entera, imponía al partido democrático altos deberes que cumplir debía imprimir á sus numerosas hostes la unidad de pensamiento y de acción...

Tales han sido el origen y la misión del Comité central democrático, que se reunió en esta corte á principios de marzo último, con los representantes de muchas provincias.

Su primer acto fué el manifiesto, que acaba de ver al fin la luz pública: declaración solemne, unánimemente aceptada, que contiene todos los principios, hasta hoy proclamados por la democracia española.

Desgraciadamente no fué dado á los que suscriben seguir prestando su débil é insignificante cooperación á la comun empresa. Acuerdos tomados en las dos sesiones subsiguientes por los miembros del Comité que permanecía en Madrid...

«El Reino» opina por que las esesiones que trabajan la democracia, de lo cual son una prueba los documentos últimamente publicados por individuos de ese partido, que no reconocen otra causa que la de que mientras que algunos individuos juzgan seguro su triunfo en la lucha electoral, otros no abrigan esperanza alguna de obtener la diputación...

Por eso dirigimos desde luego á la corporación nuestra renuncia, concebida en los siguientes términos:

«Los individuos del Comité democrático electoral que suscriben, se hallan en la dolorosa necesidad de hacer dimisión del encargo que han recibido; omitiendo, en gracia de la union del partido, y atendiendo la gravedad de las circunstancias actuales, las razones en que fundan su determinación.

«Madrid, abril 7 de 1865.—Sr presidente del Comité democrático electoral»

Hoy, sin la presión de aquellas circunstancias, y publicado el Manifiesto que habíamos suscrito como bandera de la Democracia, podemos ya y debemos dar cuenta á nuestros comitentes y al país de esta resolución penosa, que nos prescribían la dignidad misma de nuestro mandato, y los intereses del partido, tales cuales nosotros los entendemos y apreciamos en nuestra conciencia de hombres públicos, y por el prisma de nuestros sentimientos y patriotismo.

Nos hemos retirado del Comité, entendiéndose bien, pero no hemos abandonado nuestro empeño. En presencia del enemigo, hemos ido á buscar el puesto de peligro, que sin mengua podíamos ocupar como antiguos y leales soldados de la revolución en él estaremos cuantos, veces nos llamemos al combate la defensa de nuestros principios y la salvación del país y de la libertad.

Voluntariamente despojados de la honra y elevada investidura de representantes de las provincias, volvemos á ocupar nuestra humilde posición en las filas de la democracia, sin suscitar excisiones ni promover disidencias, que serían el menoscabo y la ruina de la causa del pueblo, fidedigna hoy á los esfuerzos y perseverante energía del partido democrático.

La union de todos los democratas: la organización firmísima de la Democracia: he aquí los supremos objetos que nos encontraran siempre prontos á emplear todos nuestros desvelos, nuestra incansable acción, y hasta nuestra propia sangre, si con sangre hubieran de obtenerse.

Por fortuna la democracia, proscripta hace muchos años de las reuniones públicas, gozará al cabo en todas partes de ese derecho común que nadie pueda arrebatarse. Allí concurrirán los democratas en su mayor número y tendremos la ocasión de expresar nuestras opiniones y sostener nuestra conducta; allí, en fin, inclinarán todos la cabeza ante la voluntad del partido público y solemnemente expresada.

Nosotros, sea cual fuere el acuerdo de la mayoría, seremos entonces los primeros en dar ejemplo de subordinación, de concierto, de union.

Madrid, Julio 15 de 1865.—Nicolás

María Rivas, Estanislao Figueras, José G. Sorbi, Francisco García Lopez, E. Chao, Francisco Rodríguez García, Nicolás Selmoron, Manuel Gomez Mario, Luis de Molin, José Fernando Gonzalez, Carlos Modesto Blanco, Marcelino Franco.

NOTA. Los Sres. D. Francisco Ochoa y Villaseca, D. Ricardo Martinez Perez y D. Constantino Arimesto, representantes de Albacete, Granada y Pontevedra, que tambien firmaron la expresada renuncia, se encuentran en la actualidad ausentes.

Hemos recibido el anuncio de los trenes especiales que en los días 5 y 6 de agosto pondrá la empresa del ferro-carriil, entre esta ciudad y Cartagena, con motivo de las corridas de toros que han de celebrarse en la última ciudad.

Dichos trenes partirán de esta ciudad á las 8 y 40 de la mañana, de la estación de Benijuan á las 8 y 53, de la de Orihuela á las 9 y 8, de la de Riquelme á las 9 y 18, de la de Balsicas á las 10 y 10, de la de Pacheco á la 10 y 31, de la de la Palma á las 10 y 41, llegando á Cartagena á las 11 y 10.

El regreso se verificará saliendo de Cartagena á las 9 y 15 de la noche, llegando á la Palma á las 9 y 38, á Pacheco á las 9 y 51, á Balsicas á las 10 y 12, á Riquelme á las 10 y 31, á Orihuela á las 11 y 16, á Benijuan á las 11 y 31, y á Murcia á las 11 y 43.

Los precios de los billetes de ida y vuelta serán, 41 rs. en 1.ª, 33 en 2.ª y 25 en 3.ª para entre Murcia y Cartagena, y para las estaciones intermedias los precios de los billetes serán los de la tarifa ordinaria.

«El Reino» opina por que las esesiones que trabajan la democracia, de lo cual son una prueba los documentos últimamente publicados por individuos de ese partido, que no reconocen otra causa que la de que mientras que algunos individuos juzgan seguro su triunfo en la lucha electoral, otros no abrigan esperanza alguna de obtener la diputación, y por lo tanto los primeros opinan por acudir á las urnas y los segundos por continuar en el retraimiento que ningún sacrificio les impone.

Las noticias recibidas de Gibraltar y del campo de S. Roque manifiestan que no existe ninguna enfermedad contagiosa en aquellos puntos. Las recibidas del litoral de España son tambien satisfactorias. Apesar de esto la Dirección general de Sanidad ha adoptado las medidas convenientes para evitar que el cólera entre en España.

Tenemos especial placer en comunicar estas noticias á nuestros lectores.

A las seis de la tarde del día 24 del actual, al enganchar un wagon jaula para unirlo al tren núm. 12 de mercancías de la línea de Albacete á Cartagena, fué cogido por las ruedas de otro wagon el mozo de la estación de Alguazas, José Miñano Moreno, natural de Murcia, de 18 años, y soltero, fracturándole el tercio inferior de ambas piernas, con varias heridas, de cuyas resultas falleció á las once y media de la noche.

La poca experiencia del finado, en la ocupación que tenía, fué indudablemente causa de su desgracia; puesto que al llegar la máquina con medio tren á coger la jaula, arrojó aquel la manija sobre el enganche se precipitó á salir fuera de la vía, cayendo sobre un carril, en cuya actitud, y por mas esfuerzos que hizo el jefe de estación, fué imposible librarle del peligro.

Tenemos noticias de que el caso, que se ha supuesto de cólera, ocurrido en Gibraltar y que ha dado lugar á grandes alarmas es dudoso, pues se asegura que el soldado aco metido, lo fué en virtud de haber comido grande abundancia de uvas verdes á su llegada á aquel punto, habiéndose inmediatamente después, de lo cual le resultó un cólico fulminante con todas sus consecuencias. Las patentes en aquel puerto se dan limpias.

La escentricidad anglo-americana, no siempre es de mejor gusto. Una jóven patriótica de Massachusetts, ha hecho una cuerda para uso especial del ex presidente Jefferson Davis, remitiéndosela al presidente Johnson para que la emplee en ahorcarle.

Ha sido trasladado á esta administración principal de Propiedades y derechos del Estado, en clase de oficial tercero y con el sueldo de 500 rs. dos anuales, don Enrique Morabá y Vera que servía igual destino en Alicante, pasando á aquella administración el que lo era de esta D. Pedro Diaz Martinez.

No hace muchos días que los periódicos se ocuparon del párroco de Carilla con motivo de que dicho sacerdote despus de tener extendida y su firmada la

protesta que obediendo órdenes superiores, habia formulado contra el reconocimiento del reino de Italia; enterado de lo injustificado que era dicho documento subió al púlpito y manifestó que «la esposicion se suspendía y las firmas se retiraban, por que no habia razon para su ejecucion.»

Esta conducta ha merecido al párroco de Corella que el secretario del obispo de Tarazona la censuró y manifestó por escrito, y por medio de las columnas de «La Esperanza», que dicho sacerdote es procedente de una familia «rústica labriega que, dejando la azada, siguió la gran carrera de gramática, un año de filosofía y dos de moral.» El señor secretario del obispo de Tarazona en su largo escrito no dice otra cosa en contra del párroco de Corella, de lo cual se deduce que aquel debe ser un buen sacerdote, pues no son faltas ni su procedencia humilde, ni que sus estudios fueran cortos.

«Nos podrá decir el señor secretario si todos los sacerdotes que han firmado las protestas proceden de familias nobles y son hombres científicos?

Mañana dará en la plaza de Toros una variada funcion la compañía gimnástica-acróbata, en la cual hará cinco regas al público, divididos en cinco suertes distintas, compuestos de un par de pistolas, un baston de estoque, un album, una cigarrera y dos pavas. El programa se publicará mañana.

VARIEDADES.

LAMENTOS DE UN PADRE.

Vierte más faz, claro día; baja, sol, del hemisferio; saquemos del cementerio al hijo del alma mía.

¿Dónde estás? con sed ardiente busco tus formas lozanas; apartad, sombras tiranas, dejadme besar su frente.

Negra noche, tú le ocultas en tus lóbregos arcanos; tiempo inicu, con tus manos en la nada te ocupas.

Levántate, fosa inerte, que guardas don tan preciado quiero dormir á su lado en el seno de la muerte.

Quiero verte, alma querida, aunque el dolor me latadre; el aliento de tu padre te volverá á dar la vida.

Vuelve, imagen seductora, mi pecho será tu edon; yo no supe amarte bien y quiero quererte ahora.

Te esperan en tus hogares de la familia los lazos;

SUSCRICION

á periódicos.

En la administración de LA PAZ se admiten para todos los que se publican en España, en el extranjero y Ultramar. Los repartidores de LA PAZ se encargan tambien de llevar á domicilio los periódicos diarios, á seguida de la llegada del correo de Madrid, por la ínfima cantidad de UN REAL mensual, lo cual proporciona al suscriptor el AHORRO de dos reales al mes.

EL AMIGO DE LOS ESPAÑOLES! -- PILDORAS HOLLOWAY.

Privilegiadas por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendadas por los Médicos mas célebres de la época. Conocidas con unánime aceptación en todos los países del mundo y mas particularmente en España.

Estas célebres Píldoras se usan eficazmente para obtener la purificación de la sangre, para fortalecer las constituciones débiles ó debilitadas, y para curar toda clase de enfermedades por secretas y escondidas que sus causas se encuentran en lo mas recóndito de los manantiales mismos de la vida. La acción de estas Píldoras va á buscar los gérmenes del mal en donde quiera que se hallen, y sin necesidad de crisis violentas, ni de sufrimientos de parte del paciente, producen efectos maravillosos y saludables, y que solo por el testimonio de una constante é inflexible experiencia han podido llegar á ser conocidos. Estas no son meras y aisladas aserciones, ni tampoco visiones de una imaginación calenturienta, sino hechos positivos por la aclamación unánime, que ha declarado estas Píldoras como una verdadera fuente de salud para el género humano.

Los archivos del Profesor Holloway en su casa central de Londres, contienen una cantidad inmensa de certificaciones, cuya exactitud se ha hecho constar de la manera mas auténtica posible, poniendo así fuera de duda la infalibilidad de este medicamento. Nuevas y numerosas certificaciones llegan diariamente de todos los países y escritas en todos los idiomas, porque las Píldoras Holloway, son hoy conocidas en todos los países civilizados, y la universalidad de su eficacia en todos los climas y contra todas las enfermedades es un hecho que ni aun los mas escépticos se atreven á disputar.

Los Médicos mas célebres y las corporaciones facultativas mas distinguidas de Europa las recomiendan y las emplean para su clientela por el íntimo convencimiento que abrigan de que no pueden hallar un remedio ni mas seguro, ni mas eficaz, sobre todo en los climas cálidos, en donde las enfermedades se presentan con tanta fuerza de actividad, que la muerte suele seguir muy de cerca á los primeros síntomas, haciendo así inútiles los efectos de los otros medicamentos por la lentitud de su acción.

Las Píldoras Holloway son eficacísimas muy especialmente para las siguientes enfermedades:

Table with 3 columns: Accidents epilepticos, Asma, Calenturas de toda especie, Debilidad ó falta de fuerzas por cualquiera causa, Dolores de cabeza, Disenteria; Enfermedades del bígado, Enfermedades venéreas, Erisipelas, Hidropesia, Ictericia, Indigestiones, Inflamaciones; Irregularidades de la menstruacion, Jaqueca, Lombros de toda especie, Lumbago ó mal de riñón, Muchachos en el estío, Obstrucciones, Síntomas secundarios, Tisis ó consumption pulmonar.

Estas Píldoras son elaboradas bajo la inspección personal del Profesor Holloway, y cada caja va acompañada de una instrucción impresa en español, que explica el modo de hacer uso de ellas.

Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor: Londres, Strand, 10; New York, Maiden Lane, 30.

En Madrid se venden en los establecimientos del Sr. Uzurra, Barrio Nuevo, núm. 11; y Don. Manuel Huelmo, calle Mayor, núm. 17.

En las provincias, en todas las principales Boticas y Droguerías.

En España los agentes al por menor son los siguientes:

Cada caja contiene cuatro docenas de Píldoras: doce docenas de Píldoras: veinticuatro docenas.

Comprado los tamaños mayores en botones grandes vendidos.

Depósito en Murcia, en las principales farmacias.—Cartagena, D. Serrano.

—Alicante, Soler y Estruch.—Adequero, Palma y Chera.

te admirarás en mis brazos, te arrullarán mis cantares.

A mi lado, con cariño, escuchándome riente, te entretrazarás inocente con mis recuerdos de niño.

Y con mi amor y mi fé dichoso ya sin segundo será estrecho el vasto mundo para que poses tu pié.

¡Oh Dios, calmad la agonía que á mi corazón devora! ¡Despertad por una hora Al hijo del alma mía!

R. Serrano Alcazar. (Del Museo literario)

AVISOS OFICIALES.

El día 26 de agosto, á las 9 de su mañana, se celebrará en el juzgado de primera instancia de la Catedral la subasta de una casa, situada en el partido de Los Martines de esta jurisdicción.

El día 22 de agosto, á las 1 de su tarde, tendrá lugar en este Gobierno de provincia y en la administración de Aduanas de Cartagena la subasta para la construcción de una caseta de Carabineros en el punto de Cope, jurisdicción de la villa de Aguilas.

El día 16 de agosto, á las 9 de la mañana, se celebrará en la dirección del Sindicato de Riesgos de Lores, la subasta de un carruaje góndola montado sobre balizas.

DIARIO DE AVISOS.

RELIGIOSOS.

Santos de mañana.—S. Abdon y San Senen.

Jubileo.—Está hoy en la iglesia parroquia de S. Nicolás y mañana en la de religiosas Capuchinas.

MERCADOS.

Precios de ayer de los cereales. Trigo..... de 30 á 35 rs. fan. manchego de 4 " id. jeja..... de 4 " id. Maiz..... de 4 " id. Cebada..... de 20 y 1/2 á 22 id.

ANUNCIOS.

MUEBLES.

El dueño que ha sido del establecimiento de muebles de la plaza de S. Bartolomé se ha trasladado á la de Chacon n.º 8, esquina á la calle de Sta. Isabel. 220-60-9

VENTA.

La de una bonita casa en Cartagena, Mu-

«Calla del mar, núm. 31, en proporción de ra mas por menores y su ajuste en Murcia en la imprenta de este periódico ó en Cartagena en la misma casa con su que habita 219-15-8

Medalla de la sociedad de ciencias industriales de París. NO MAS CABELLOS BLANCOS. MELANOSIN, tintura por escencia, DUCQUEMARE AINE, de Rouen (Francia).

para teñir al minuto de todos colores los cabellos y la barba; sin peligro para la piel; sin olor. Es superior á todas las empujadas hasta hoy. En París 207, rue Saint Honoré.

En Murcia, Sr. Almazan y Martín Prieto, en España 50 rs. pequeña con caja, pequeña sin caja, 30 media botella con caja, 44 grande sin caja.

Un hombre de 48 años cesante, desea colocarse para escribir en cualquiera oficina ó casa particular: en la parroquia de San Antolin, calle del Palomarico, núm. 8-11, pral. darán razones.

Ley de disenso paterno.

se vende á 12 cuartos en la comisión de Almazan.

Se ha establecido en Cartagena, calle de S. Isidoro núm. 2, esquina á la del Canon, con puerta accesoría á la de la Soledad, una casa de huéspedes regentada por doña Encarnacion Izquierdo; en la cual se sirven almuerzos y comidas en mesa redonda á las once de la mañana y seis de la tarde con e mero yequidad. 10-1

PERIODICOS VIEJOS.

En la imprenta de este periódico se compran los que se quieren vender siempre que se den á precio arreglado.

SE CURAN RADICALMENTE LAS tercianas y cuartanas.

El que padezca y quiera curarse radicalmente con prontitud y seguridad, con un método sencillo, poco costoso y nada molesto, se presentará en la calle de Agüero núm. 1, pues aunque las venga teniendo ya de muchos años á la 2.ª terciana quedará curado. 122-8-9

CORREOS

Nota de las entradas y salidas de tarifas de franqueo y de certificado para la península, ultramar y extranjero, y otras noticias de interés. Se vende á 6 cuartos en la comisión de Almazan.

Editor responsable, D. ANTONIO HERNANDEZ.

Murcia, 1865.—Imp. de La Paz, Zoco.